



## ACTA DEL JURADO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

### PREMIOS DE EMPRENDIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

|   |
|---|
| <b>ASISTENTES:</b>  |
| Dña., Ana Muñiz Fernandez, Asesora de Emprendimiento de la UMA, como Presidenta del Jurado                                      |
| D. Rafael Ventura Fernández, en calidad de Vicerrector de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga.       |
| D. Antonio Peñafiel Velasco, en calidad de Director del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga. |
|   |

Siendo las 13.00 horas del día 8 de junio, se reúne en el Vicerrectorado de Innovación Social y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, el Jurado para la selección del proyecto emprendedor que pasará a la fase final regional por parte de esta universidad.

El Jurado, tras un estudio y deliberación de cada una de los proyectos presentados en la convocatoria, acuerda designar como proyecto que pasará a la fase regional de estos premios a:

|                                   |
|-----------------------------------|
| <b>DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> |
| BIOFY                             |

Igualmente, el Jurado acuerda designar como proyecto suplente, en el caso de no aceptar el titular o no poder asistir a la gala regional, a:

|  |
|--|
| <b>SUPLENT -DENOMINACIÓN DEL PROYECTO:</b> |
| GüELCOM                                    |

Y para que conste a los efectos oportunos se suscribe el presente acta por todos los miembros asistentes en la fecha y lugar arriba indicados.

FIRMADO POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

Y en su nombre: RAFAEL VENTURA FERNANDEZ, VICERRECTOR DE INNOVACIÓN SOCIAL Y EMPRENDIMIENTO

12/06/2018 08:58 Puede verificar su validez en <https://www.uma.es/validador>

CSV: 5947DF2826D88625

